



¡AHORA MÁS QUE NUNCA, TRABAJO DECENTE!



José Luis Palacios

itrabajodecentemadrid@gmail.com

El trabajo, como realidad humana, y “derecho otorgado por Dios”, como recientemente nos ha dicho nuestro obispo Osoro, no puede ser reducido a mercancía. La pandemia nos ha recordado la trascendental importancia de las ocupaciones con menos prestigio y de las labores de cuidado.

El empleo sometido a los vientos de la economía agrieta a las personas y descose la sociedad, como evidencian los estragos en tantas personas y familias, consecuencia de la ralentización de la producción y el comercio, impuesta para combatir el coronavirus.

Tan es así que, de nuevo citando a monseñor Osoro, “las noticias del paro desbocado, del empleo vergonzante, del cierre de negocios, de la ruina de pequeños comerciantes y de la incertidumbre económica llevan a pensar en la necesidad de una reorganización y de una revisión de nuestras estructuras”.

En ello, llevamos empeñados varios años la iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente que en la diócesis de Madrid, dinamizamos Caritas, Confer, HOAC, Hermandades del Trabajo, JEC, JOC, Justicia y Paz, Siervas de San José, Delegación de Pastoral del Trabajo de la Pastoral y la, Vicaría de Desarrollo Humano Integral y la Innovación.

No en vano, ya con ocasión del Jubileo de los Trabajadores, san Juan Pablo II lanzó un llamamiento para “una coalición mundial a favor del trabajo decente”, alentando la estrategia de la Organización Internacional del Trabajo, que Benedicto XVI, más tarde, en Caritas in veritate 63, definió como “un trabajo que, en cualquier sociedad, sea expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer”.

Hemos convocado gestos y actividades públicas para sensibilizar y visibilizar la importancia de extender en la sociedad y en el seno de la actividad pastoral de la Iglesia la defensa del trabajo decente. Este año, Iglesia por el Trabajo Decente considera que ha llegado el momento de adoptar políticas y compromisos en favor de empleos dignos, sostenibles e inclusivos. “Ahora más que nunca, trabajo decente”.

“Los discípulos de Cristo debemos sumar esfuerzos para que ningún elemento de explotación se haga presente y menos en momentos de crisis laboral. Hemos de remarcar siempre que «el hombre como sujeto del trabajo, e independientemente del trabajo que realiza, el hombre, él solo, es una persona», nos ha invitado monseñor Osoro.

Seguimos haciendo un llamamiento a personas, parroquias, colectivos e instituciones a que se unan, a través de su adhesión, colaboración y amistad, en la promoción del trabajo, no solo como “un modo de ganarse el pan”, sino también como “cauce para el crecimiento personal, para establecer relaciones sanas, para expresarse a sí mismo, para compartir dones, para sentirse corresponsable en el perfeccionamiento del mundo, y en definitiva para vivir como pueblo” (Fratelli tutti, 162).

A PIE DE CALLE

“El trabajo ha ordenado mi vida y me ha dado dignidad”



Gabriel Nchuchuma
JOC Madrid

Quando terminé de estudiar pensé que sería más fácil encontrar trabajo ya que tenía unos estudios pero no fue así. Mi primer paso fue apuntarme en el SEPE ya que así sería más fácil que las empresas me encontrarán.

Echaba currículos por las páginas web y de forma presencial. Los primeros días lo hacía con muchas ganas pero a medida que iba yendo a las entrevistas encontraba que en las ofertas de trabajo pedían un joven con experiencia de más de dos años.

Iba a las entrevistas con ilusión y volvía con la esperanza de que me iban a llamar porque cuando acababa siempre me decían: “ya te llamaremos”. Esta frase la acabé odiando porque cada vez que salía de la entrevista siempre me lo decían, pero nunca me llamaban y esto te va hundiendo poco a poco, entre otras cosas porque no sabes cómo vas a vivir o pagar el alquiler de la habitación. Esta situación te va apartando de las personas que quieres y te da pie a coger cualquier tipo de trabajo.

Continúa.....

Estuve trabajando en un locutorio en el que el dueño me iba a pagar 400€ trabajando de lunes a domingo de 10:00h de la mañana hasta las 22:00h pero no cumplió su palabra. Entre otras cosas no tenía ni firmado el contrato. El primer mes no me pagó hasta quince días del mes siguiente y no me pago los 400€, sólo me pagó 150€. Esta situación la aguante durante 4 meses de los cuales sólo me pagó un total de 300€.

Tiempo más tarde fui a una entrevista, llevé todos los papeles e incluso hice el curso de PRL (Prevención de Riesgos Laborales) y me dieron el material para empezar al lunes siguiente. Yendo de camino a casa me llamaron y me dijeron que no fuera el lunes que luego me llamarían para saber cuándo empezaba. No solo no me llamaron sino que me mintieron cuando yo les llamé para saber cuándo podría ir a trabajar, me dijeron que todavía no habían llamado a nadie y no era así porque hablé con los compañeros y me contaron que les habían llamado.

Esta situación me iba afectando anímicamente y psicológicamente pero gracias a Dios que en la parroquia de San Rafael participo en un equipo de vida de la JOC. Allí me ayudaban a llevarlo lo mejor posible sin juzgarme. También en Cáritas de la parroquia encontré a dos personas maravillosas (Conchi y Loli) que hablaban conmigo. Durante esta etapa me ayudaban a pagar el alquiler de la habitación Cáritas, la JOC, y también pedía dinero a mis amigos, ellos siempre me decían que estaban allí para cualquier cosa, pero yo no quería molestarles porque cada uno tiene sus problemas.

Doy gracias a Dios porque mi situación laboral ha cambiado, ahora mismo estoy trabajando como lector de contadores de agua. En primer lugar, ya no tengo que preocuparme de dónde saco el dinero, a quién se lo pido o cuando pago la habitación; en segundo lugar, me siento una persona responsable y útil porque ya no tengo que depender de nadie. Creo que **el trabajo ha ordenado mi vida y me ha dado la dignidad que yo buscaba.**

EL TRABAJO Y NO EL PATERNALISMO, DA ESTABILIDAD SOCIAL

La Doctrina Social de la Iglesia (DSI) reconoce el sentimiento que hay en el mundo del trabajo de cómo en extensas capas de su seno se va instalando el trabajo indigno. Muestras de ello son un paro escandaloso e inhumano especialmente para los jóvenes y una precariedad insoportable. ¿Cómo se casa eso con esta afirmación de la DSI?:

“El trabajo es un bien de todos, que debe estar disponible para todos aquellos que son capaces. El «pleno empleo» es, por tanto, un objetivo obligatorio para todo ordenamiento económico orientado a la justicia y al bien común (CDSI 288)

O también

“Una sociedad en la que el derecho al trabajo se anula o se niega sistemáticamente y en la que las medidas de política económica no permiten a los trabajadores alcanzar niveles satisfactorios de ocupación no puede conseguir su legitimación ética ni la justa paz social” (Centesimus annus43)

La regulación que, legalmente o al margen de la ley, se está imponiendo a muchos trabajadores es, en múltiples ocasiones, incompatible con la dignidad de la persona humana y con el respeto a los derechos humanos. Pero, a la vez, la Doctrina social de la Iglesia afirma claramente que el trabajo es un aspecto fundamental de la existencia del ser humano.

“El trabajo es un bien del hombre —es un bien de su humanidad—, porque mediante el trabajo el hombre *no sólo transforma la naturaleza* adaptándola a las propias necesidades, sino que *se realiza a sí mismo* como hombre, es más, en un cierto sentido se hace más hombre” (LE 9)

La dignidad de la persona humana reclama un trabajo digno, no solo útil, porque el trabajo es una vocación de Dios. Es el trabajo el que está en función de la persona y no la persona en función del trabajo.

“En efecto no hay duda de que el trabajo humano tiene un valor ético, el cual está vinculado completa y directamente al hecho de que quien lo lleva a cabo es una persona, un sujeto consciente y libre, es decir, un sujeto que decide de sí mismo” (LE 6)

El Papa Francisco dedica la encíclica *Fratelli tutti*(FT) a la fraternidad y a la amistad social de la familia humana. La manera que estima eficaz para llevar a cabo ese ideal es un trabajo decente

“El gran tema es el trabajo. Lo verdaderamente popular —porque promueve el bien del pueblo— es asegurar a todos la posibilidad de hacer brotar las semillas que Dios ha puesto en cada uno, sus capacidades, su iniciativa, sus fuerzas. Esa es la mejor ayuda para un pobre, el mejor camino hacia una existencia digna” (FT 612)



AGENDA

* 25 de mayo. Encuentro de formación de Epos, Religiosos en barrios y Justicia y paz. Tema: el papa Francisco y el trabajo en la era postcovid. Ponente: Ignacio María Fernández. Consiliario de Justicia y Paz. Será online de 7 a 8:30 de la tarde. El enlace es: meet.google.com/jiw-detg-hgq